

Derechos para la equidad: cuidado y educación en la primera infancia.

Tuñon, Ianina.

Cita:

Tuñon, Ianina (2012). *Derechos para la equidad: cuidado y educación en la primera infancia*. *Revista del Observatorio Social*,, 12-15.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ianina.tunon/41>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfer/sSM>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Observatorio Social



Políticas activas para el cuidado de la infancia temprana

Primera infancia

| 36

Observatorio Social

Publicación trimestral de la Asociación Civil Observatorio Social
Número 35 • Octubre de 2012

Av. de Mayo 1437, 4° G, (C1085ABE),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
Teléfonos: (+54 11) 4384.6125 ó 4384.6128
observatorio@observatoriosocial.org.ar
<http://observatoriosocial.org.ar>

Directores

Gabriela V. Agosto

Miguel Paradela Di Riso

Propietario

Asociación Civil Observatorio Social

Editores

Fernanda Schilman

Malena Rimedio

Comité editorial

**Dra. Esther del Campo, Dra. Sonia Draibe, Lic. Rodrigo
Gómez Iza, Dr. Oscar Luengo, Dr. Rafael Martínez Puón,
Dr. Aldo Nerí, Lic. Guillermo Pérez Sosto, Dr. José Ruiz
Valerio, Lic. Eduardo Suárez, Dr. José Sulbrandt.**

ISSN 1667-586X

Docke diseño y comunicación

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin
la previa autorización del editor.*

Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

SUMARIO #36

Se considera al período de la Primera Infancia como el momento de máximo desarrollo de las capacidades y habilidades del ser humano. En este período, la alimentación de los lactantes y el rol que desempeñan los padres y las madres, constituyen temas cruciales para un óptimo desarrollo y crecimiento de los infantes.

La inversión en la Primera Infancia constituye un componente central para toda estrategia de desarrollo de un país en los ámbitos económico y social. Asimismo, una adecuada política de inversión en esta etapa de la vida incide sobre otros comportamientos importantes para el fortalecimiento de la cohesión social en términos de mitigar la tendencia a la violencia y la criminalidad, y fortalecer la capacidad de auto-regularse, entre otros aspectos.

En esta edición, se pretende analizar: los programas y políticas sociales de atención a la Primera Infancia existentes en la región iberoamericana; las acciones desarrolladas tanto desde el ámbito público y privado como desde las Organizaciones de la Sociedad Civil; las diversas perspectivas y abordajes acerca del acompañamiento y la protección de los niños y niñas en esta etapa considerando la influencia de aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales; y, por último, la construcción de redes vinculadas a su atención y sus implicancias tanto desde los niveles macro como micro social.



Observatorio Social

Comprender mejor para hacer mejor

4 Para **CAROLINA STANLEY** (Ministra de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) los primeros años en la vida de los niños y niñas tienen una importancia fundamental y son cruciales para el futuro, allí se afirman las bases para las capacidades y las oportunidades que tendrán las personas en el curso de la vida. En este artículo da cuenta de la experiencia, llevada a cabo por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., desde los **Centros de Primera Infancia**.

8 Para **GISELLE COGLIANDRO** (Investigadora Principal de la Fundación Observatorio de la Maternidad) el nuevo horizonte en el debate de la política social latinoamericana podría sintetizarse en una idea poderosa pero cuyo logro no será fácil ni inmediato: **sistemas integrales de protección social con enfoque de derechos**. Así formulada, la protección social no queda asociada a un sector específico de política y gasto social (y sus vínculos con la política económica en general y el mercado de trabajo en particular), sino que implica mayor complejidad política y técnica, tanto en términos de intersectorialidad como de relaciones entre niveles de gobierno.

12 **IANINA TUÑÓN** (Investigadora Responsable del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia) señalan que se requieren sistemas inclusivos de protección social, lo que implica que sean **integrales** en su concepción, **universales** en su cobertura, **solidarios** en su financiamiento y, fundamentalmente, **igualitarios** en las garantías que establecen como derechos ciudadanos.

16 **ABEL ALBINO, GABRIELA SABIO Y NATALIA ZAVARONI** (pertenecientes a la Red CONIN - Cooperadora para la Nutrición Infantil) plantean que para revertir la **relación existente entre pobreza y desnutrición temprana** debemos trabajar en prevención y recuperación de la desnutrición infantil, haciendo un abordaje integral de la problemática social que da origen a la extrema pobreza, centrando el accionar en tres pilares: docencia, asistencia e investigación; luego la educación hará la diferencia.

Integralidad de la política pública como desafío: La experiencia de los Centros de Primera Infancia

 *Carolina Stanley*

Por primera infancia se entiende la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo bio-psico-social del ser humano. Constituye el inicio del proceso en el cual el vínculo familiar, el cuidado, el afecto y la estimulación condicionan la supervivencia y el desarrollo de los niños y niñas.

Así, los primeros años en la vida tienen una importancia fundamental y son cruciales para el futuro, allí se afirman las bases para las capacidades y las oportunidades que tendrán las personas en el curso de la vida.

CAROLINA STANLEY es Ministra de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. cstanley@buenosaires.gob.ar

De este modo, las inversiones que se realizan durante la primera infancia no sólo benefician de manera directa a los niños y niñas y sus familias, sino además representan una oportunidad única para lograr una mejor inclusión y garantizar las herramientas necesarias para que todos tengan igualdad de oportunidades.

En este sentido, la atención a la primera infancia debe orientarse a promover de manera integral la supervivencia, la nutrición, la salud, el desarrollo temprano, la identidad, la participación y la protección especial cuando los derechos han sido vulnerados, así como el apoyo necesario a las familias para favorecer su crianza.

De este modo, las oportunidades para que los niños logren mayores niveles de desarrollo personal aumentan cuando son favorecidas por políticas públicas y programas de apoyo a la primera infancia formulados con un abordaje integral, multidisciplinario e intersectorial; sobre todo, si se tiene en cuenta que el derecho de los niños y niñas al desarrollo cognoscitivo, social y emocional saludable durante los primeros años de vida es una responsabilidad social en la cual están involucrados distintos actores sociales: Estado, familia, referentes de organizaciones de la sociedad civil, educadores, entre otros.

La Organización Mundial de la Salud afirma que la primera infancia es el período de desarrollo cerebral más intenso de toda la vida. Es en los tres primeros años

cuando el cerebro de un niño es más sensible a las influencias del entorno exterior, dado que la plasticidad del mismo está en su nivel máximo. Una cualidad fundamental que de acuerdo a las experiencias particulares en las que crecen los niños y niñas pueden conducir a la adaptación y/o a la vulnerabilidad. Mientras que los niños estimulados y bien cuidados pueden lograr ventajas sustantivas, emocionales e intelectuales que inciden en su desempeño futuro y el de su entorno; aquellos niños y niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad social enfrentan muchos desafíos en su desarrollo, viendo más comprometida la garantía de los derechos a la salud, la nutrición y la estimulación temprana.

En la Ciudad de Buenos Aires, el peso relativo de los niños y niñas menores de 5 años suman alrededor de 165 mil personas, que representa el 5,7% de la población total¹. Además, en todo el territorio de la Ciudad, 71.718 hogares son pobres y de estos se estima en 23.353 el universo de hogares con niños menores de 5 años². La distribución geográfica de estos hogares pobres no es homogénea, alcanzando el mayor peso en la Zona Sur de la Ciudad, comprendida por los barrios de Barracas, La Boca, Parque Patricios, Nueva Pompeya, Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo, zonas donde se visualizan las mayores carencias en cuanto

“
... las oportunidades para que los niños logren mayores niveles de desarrollo personal aumentan cuando son favorecidas por políticas públicas y programas de apoyo a la primera infancia formulados con un abordaje integral, multidisciplinario e intersectorial...”

1- CENSO 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

2- Informe de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.





a infraestructura urbana, calidad de vivienda y donde se asientan los hogares con menores recursos.

Frente a esta situación social actual es preciso proveer las herramientas necesarias para comenzar el camino de la inclusión social y poder garantizar el crecimiento y desarrollo saludable de los niños y niñas menores de 5 años.

Así, desde el año 2009 el Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad creó el programa de Centros de Primera Infancia (CPIs), con el objetivo primordial de garantizar la igualdad de oportunidades reales, para niños y niñas de 45 días a 4 años de edad en situación de vulnerabilidad. A través de dichos Centros, el Gobierno garantiza el crecimiento y desarrollo saludable brindando un plan de atención integral, que contempla controles de salud, estimulación temprana, educación y asistencia nutricional.

Desde la creación del Programa se han inaugurado y se encuentran en pleno funcionamiento 29 Centros de Primera Infancia, a los que asisten un total del 2900 niñas y niños. Para el año 2012, el impacto social proyectado alcanzará la atención integral a más de 3500 niños y niñas de 45 días a 4 años y a sus entornos familiares.

La asistencia de los hijos a los CPIs ha permitido que el 55% de las madres desarrollen sus propios proyectos personales: inserción laboral, aumento de cantidad de horas de trabajo, reanudación de estudios y

realización de actividades que mejoren la calidad de vida del núcleo familiar con la certeza de que sus hijos se encuentran seguros y contenidos en un espacio adecuado. Esto conlleva la posibilidad familiar de aumentar o generar ingresos, cuestión de gran importancia ya que en muchos casos se trata de familias monoparentales con una escasa red de contención.

En relación a la importancia que reviste el vínculo entre padres e hijos durante los primeros años de vida, a través de los CPIs se fomenta la participación activa de los padres así como se busca dotarlos de herramientas y recursos simbólicos para su inserción en el proceso de crianza y educación de sus hijos, acercándoles información y capacitación a través de actividades y talleres. Durante el 2011, y los primeros seis meses del año 2012, se ha capacitado a más de 6.000 personas, entre el personal y las familias de los niños y niñas de los Centros, en diversos talleres sobre la importancia y promoción de la lactancia materna; cuidados y salud durante el embarazo y los primeros años de vida; nutrición y alimentación saludable; estimulación temprana con la familia y los niños; pautas de crianza y prevención de accidentes domésticos; talleres de juegos; salud sexual y reproductiva; y charlas informativas sobre diferentes problemáticas emergentes (adicciones, violencia, etc.).

El programa alcanza también a las madres embarazadas en situa-

“

Así, desde el año 2009 el Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad creó el programa de Centros de Primera Infancia (CPIs), con el objetivo primordial de garantizar la igualdad de oportunidades reales, para niños y niñas de 45 días a 4 años de edad en situación de vulnerabilidad. A través de dichos Centros el Gobierno garantiza el crecimiento y desarrollo saludable brindando un plan de atención integral, que contempla controles de salud, estimulación temprana, educación y asistencia nutricional.

ción de exclusión social. Teniendo en cuenta que gran cantidad de las madres embarazadas no realizan los cuidados y controles prenatales correspondientes, el monitoreo y la asistencia resultan fundamentales para el transcurso de su embarazo. Por eso se trabaja fuertemente en la importancia del cuidado de su salud así como en promover y fortalecer la lactancia materna, el mejor alimento para el bebé.

El Programa Centros de Primera Infancia funciona a través de la modalidad de gestión asociada con Organizaciones de la Sociedad Civil con fuerte inserción territorial y experiencia de trabajo previo en los barrios, garantizando de este modo un mayor nivel de referencia y sentido de pertenencia de la población. Además, esta modalidad de funcionamiento permite aunar capacidades y esfuerzos en un trabajo mancomunado que busca como objetivo último brindar una atención integral y de calidad para los niños y niñas en su primera infancia.

Asimismo, y complementando la labor llevada a cabo en los Centros de Primera Infancia, desde hace dos meses se comenzó a implementar una segunda línea de trabajo que incluye el abordaje de grupos de trabajadores sociales que realizan intervenciones diarias en el territorio, visitando casa por casa a todas aquellas familias con niños y niñas menores de 4 años que no asisten a ningún centro educativo. A través de este trabajo personalizado

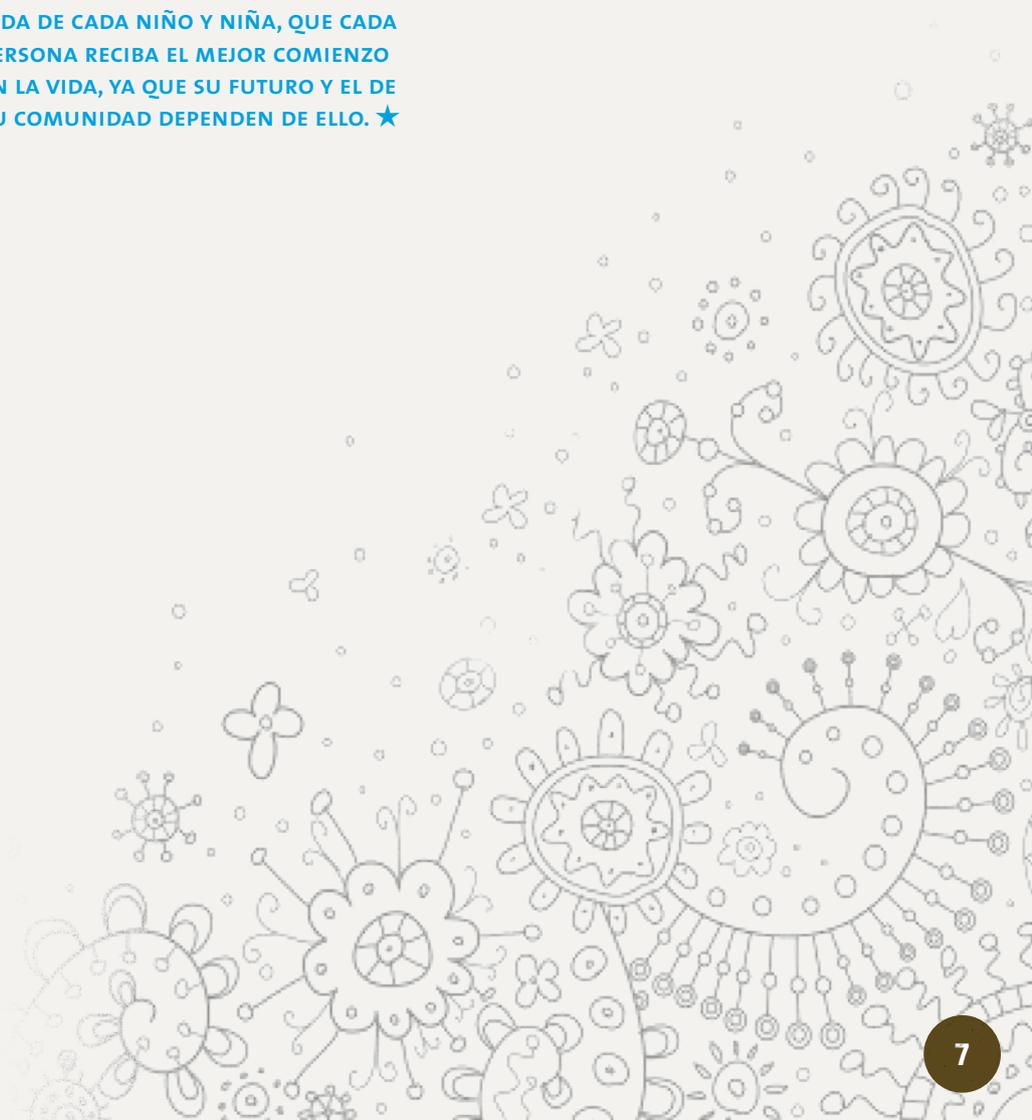
se busca garantizar el acceso igualitario de los niños en situación de vulnerabilidad social a los Derechos de la Infancia, a partir de un acompañamiento integral a sus familias, permitiendo que cada hogar se transforme en un entorno de calidad donde los niños crezcan.

Como Ministra de Desarrollo Social, estoy convencida que éste es el modelo de trabajo y abordaje con las familias de la Ciudad, sobre todo con aquellas que necesitan mayor apoyo y fortalecimiento social para lograr mayores niveles de equidad e igualdad de oportunidades.

RESULTA FUNDAMENTAL CONTRIBUIR POSITIVAMENTE A LA CALIDAD DE VIDA DE CADA NIÑO Y NIÑA, QUE CADA PERSONA RECIBA EL MEJOR COMIENZO EN LA VIDA, YA QUE SU FUTURO Y EL DE SU COMUNIDAD DEPENDEN DE ELLO. ★

“

El Programa Centros de Primera Infancia funciona a través de la modalidad de gestión asociada con Organizaciones de la Sociedad Civil con fuerte inserción territorial y experiencia de trabajo previo en los barrios, garantizando de este modo un mayor nivel de referencia y sentido de pertenencia de la población.



Las madres como responsables exclusivas del cuidado de los niños y las niñas y su incidencia en la participación laboral

✍️ *Giselle Cogliandro*

El importante logro obtenido por las mujeres-madres con su ingreso al mercado laboral remunerado implicó asumir mayores obligaciones pero no modificó el reparto de responsabilidades de las tareas de cuidado y domésticas del hogar. En efecto, las madres siguen siendo consideradas responsables “exclusivas” de los cuidados y de los trabajos domésticos.

*Síntesis actualizada sobre la base de Cogliandro, G. (2009).

En consecuencia, muchas de ellas experimentan un problema con el tiempo y deben pagar un alto precio personal para conciliar las demandas laborales y familiares. Menos horas de sueño, menos tiempo disponible para la recreación y sentimientos de sobrecarga y estrés caracterizan a la mayoría de las mujeres que tienen la doble responsabilidad de desempeñar un trabajo fuera del hogar y hacerse cargo del cuidado de sus hijos (Arendell,

2000; Citado en Lupica, Cogliandro y Mazzola 2008).

El objetivo de este artículo es analizar cómo influye la falta de políticas de cuidado en la participación laboral de las madres.

El análisis se realiza principalmente sobre la base de datos elaborados por el Observatorio de la Maternidad, mediante el procesamiento de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) – INDEC para el

cuarto trimestre 2010. (Lupica, C. y Cogliandro, G. 2012).

Madres que trabajan fuera del hogar y con mayor responsabilidad en el sostenimiento económico del hogar

El ingreso masivo de las mujeres-madres al mercado laboral y su consiguiente aporte clave en el sostenimiento económico del

GISELLE COGLIANDRO es Investigadora Principal de la Fundación Observatorio de la Maternidad gcogliandro@o-maternidad.org.ar

Gráfico 1: Condición de actividad de las madres según cantidad de hijos.

Fuente: Lupica, C. y Cogliandro, G. (2012), sobre la base de datos de la EPH 4° trimestre 2010. INDEC.

hogar se convirtió en una realidad permanente y definitiva. Actualmente, de acuerdo a los datos del Observatorio de la Maternidad el 59,9% de las madres participan en el mercado laboral, ya sea porque el 56,0% de ellas trabajan o porque están desocupadas (3,9%), es decir, buscan activamente trabajo aunque momentáneamente no lo encuentren.

Esta mayor participación femenina significa a su vez más responsabilidad a la hora de compartir con los cónyuges el sostén económico hogareño. De hecho, las madres aportan en promedio el 49,1% del ingreso total del hogar (ITH), lo cual representa una contribución decisiva a la economía familiar, a la vez que manifiesta el quiebre del esquema tradicional de familia con un único proveedor varón.

A mayor cantidad de hijos, menor participación en el mercado laboral

Las madres con más hijos encuentran mayores limitaciones para insertarse en el mercado laboral. A medida que aumenta la cantidad de niños/as por hogar disminuye la posibilidad de la madre de continuar trabajando fuera de su casa, como es de esperarse. Tal como se observa en el gráfico 1, las madres que tienen uno o dos hijos presentan un elevado nivel de ocupación 59,6%. Mientras que a medida que aumenta la cantidad de hijos en el hogar disminuye el nivel de ocupación de las madres y aumenta la tasa de inactividad. La tasa de inac-

tividad de las madres que tienen uno o dos hijos es 36,2%, las que tienen tres o cuatros hijos 45,1%, tasa que crece al 57,8% entre las madres con más de cuatro hijos.

El análisis de los datos permite concluir que las mujeres no abandonan sus trabajos al momento de ser madres, pero a partir de entonces comienzan a tener que resolver el cuidado de sus hijos mientras están fuera del hogar, circunstancia que es más compleja para aquellas con mayor cantidad de niños.

Las madres como responsables "exclusivas" de los cuidados

La responsabilidad del cuidado infantil en la Argentina sigue siendo competencia principalmente de las mujeres-madres porque aún no ha sido asumida como un compromiso compartido entre la familia, el Estado y la sociedad. Es posible comprender tal situación porque, por un lado, se mantiene vigente el reparto inequitativo de las responsabilidades de cuidado en el hogar y, por otro, es escasa la contribución de la sociedad en el cuidado de los niños y niñas a edades tempranas.

Un reparto inequitativo

El aporte de las madres al sostén económico del hogar no trajo aparejada una equiparación de su responsabilidad con la de los varones en el trabajo de cuidado y las tareas domésticas.



La responsabilidad del cuidado infantil en la Argentina sigue siendo competencia principalmente de las mujeres-madres porque aún no ha sido asumida como un compromiso compartido entre la familia, el Estado y la sociedad. Es posible comprender tal situación porque, por un lado se mantiene vigente el reparto inequitativo de las responsabilidades de cuidado en el hogar y, por otro, es escasa la contribución de la sociedad en el cuidado de los niños y niñas a edades tempranas.





De acuerdo a la Encuesta del Uso del Tiempo para la Ciudad de Buenos Aires, las madres proveen el 60% del tiempo total destinado al cuidado de niños/as y adolescentes, mientras que los padres aportan el 20%, es decir, un tercio del cuidado provisto por las madres. (Esquivel, V. 2012: 78). En la misma línea de análisis, Wainermann (2003) plantea que tres cuartos de los hombres participan nada o muy poco en las actividades cotidianas del cuidado de la casa.

Estas inequidades en la distribución de las responsabilidades domésticas se traducen en la persistencia de desigualdades en el mercado laboral. Las madres resignan su tiempo libre y personal para favorecer la conciliación vida familiar-laboral.

La escasa contribución de la sociedad

En la Argentina, el apoyo a niños de 45 días a 2 años a través de guarderías o jardines maternales del Estado se ha desarrollado de forma más bien asistencial sin considerar la importancia pedagógica y su papel en la organización de los hogares (Sanchís, 2007: 8). Su oferta queda restringida casi con exclusividad al sector privado. Los jardines de infantes (de 3 a 5 años), si bien forman parte del sistema educativo formal, brindan una oferta escasa, y la concurrencia a establecimientos escolares o de cuidado es muy dependiente de la presencia estatal a medida que desciende la escala de ingresos. El 74% del quintil más rico de la población de 3 y 4 años asiste a la escuela vs. el 54% del quintil más pobre. (Unicef)

A su vez, casi todos los niños/as de 5 años están insertos en la educación formal. Es decir, el déficit existente ocurre en los servicios del cuidado infantil en edades tempranas (menores de 5 años) por parte del Estado. Por ello, la obligación del cuidado sigue recayendo principalmente en las mujeres-madres ante

la limitada oferta de jardines maternales estatales.

Por su parte, Cortés (2003: 51; Citado en Lupica, Cogliandro y Mazzola 2008) plantea que: “*quienes pueden pagar el cuidado de niños menores de 5 años son los que los mandan a preescolares, guarderías, etc, y el resto se tiene que conformar con arreglos comunales, domésticos donde hay familias extendidas, etc*”.

Es decir, es un desafío pendiente por parte del Estado incrementar la oferta de jardines maternales de 3 y 4 años, a los fines de brindar mayores posibilidades de asistencia escolar a los niños/as cuyas madres y familias cuentan con recursos económicos escasos. De esta manera, se estaría contribuyendo, por una parte, a la estimulación del aprendizaje temprano como lo tienen los niños que asisten a jardines privados. Por otra, evitaría que las madres pobres tengan que dejar a sus hijos más pequeños al cuidado de hermanos mayores o recurrir a instituciones que no están profesionalizadas, como comúnmente lo hacen.

Conclusiones: hacia la corresponsabilidad social del cuidado

Actualmente en la Argentina, la escasa oferta de servicios de cuidado infantil de menores de cinco años por parte del Estado, junto con la baja contribución del hombre en las tareas del hogar y de cuidado, han contribuido a considerar a las madres que trabajan fuera del hogar como responsables “*exclusivas*” de los cuidados. Esta situación genera importantes tensiones que ellas deben resolver por cuenta propia. Sin embargo, las estrategias puestas en práctica para lidiar con dicha tensión varían considerablemente: los patrones de combinación entre familias, mercado y Estado son diferentes de acuerdo con el nivel social y económico de las mujeres y sus familias, y también las políticas existentes. Las madres de mayores recursos socioeconómicos combinan



... es indispensable considerar el trabajo de cuidado como una responsabilidad compartida entre la familia, el Estado, el mercado y la sociedad. Esto implica, hacia el interior del hogar, un mayor compromiso del varón y una distribución más equitativa de las tareas. Y, fuera del hogar, la necesidad de ser comprendido como una corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

el trabajo reproductivo realizado por ellas mismas y otras mujeres de la familia con el uso de servicios públicos y, sobre todo, con el trabajo doméstico remunerado. Las mujeres de menos recursos tanto sociales como económicos, en particular las mujeres pobres y con trabajos informales, carecen de esta última opción, cuentan con un menú más reducido y dependen principalmente de las familias y de los servicios públicos disponibles (Camacho y Martínez, 2006: 269).

Por todo ello, es indispensable considerar el trabajo de cuidado como una responsabilidad compartida entre la familia, el Estado, el mercado y la sociedad. Esto implica, hacia el interior del hogar, un mayor compromiso del varón y una distribución más equitativa de las tareas. Y, fuera del hogar, la necesidad de ser comprendido como una corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

EL DESAFÍO SOCIAL ES CONTRIBUIR PARA QUE LAS MUJERES-MADRES PUE- DAN EJERCER PLENAMENTE SU DERECHO A VIVIR UNA MATERNIDAD SALUDABLE Y AL MISMO TIEMPO LES ESTÉ FACILITADO DESARROLLAR SU CARRERA PROFESIONAL Y LABORAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CONDICIÓN SOCIAL. ★

BIBLIOGRAFÍA

Camacho, Rosalía y Martínez, Juliana (2006). "Género, políticas conciliatorias y presupuesto público; una aproximación al caso de América Latina y el Caribe". En Cohesión Social, Políticas Conciliatorias y Presupuesto Público. Una mirada desde el género. Reunión Internacional de Expertas/os, 24-25 de octubre de 2005. Ciudad de México. UNFPA, GTZ

Cogliandro, G. (2009). "Las brechas sociales en el cuidado de los niños y niñas de las madres que trabajan en la Argentina". En Boletín de la Maternidad N°7, Octubre. Observatorio de la Maternidad.

Esquivel, V. (2012). "El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta del Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires". En Las Lógicas del Cuidado Infantil. Entre las Familias, el Estado y el Mercado. Valeria Esquivel, Eleonor Faur, Elizabeth Jelin (Editoras). IDES, UNFPA y UNICEF. Buenos Aires. Junio.

Lupica, C. y Cogliandro, G. (2012). "Cuadernillo estadístico de la maternidad n°6: Condiciones de vida de las madres en Argentina. Procesamiento de datos de la EPH, INDEC. Periodo 2007-2010". Abril. Observatorio de la Maternidad.

Lupica, C. (2010). Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en la Argentina. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Buenos Aires.

Lupica, Carina; Cogliandro, Gisell y Mazzola, Roxana (2008). "Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes". Anuario de la maternidad 2008. Observatorio de la Maternidad

Lupica, Carina y Cogliandro, Gisell (2007). "Las brechas sociales de la maternidad en la Argentina". Anuario de la maternidad 2007. Observatorio de la Maternidad.

Sanchís, Norma (2007). "Las actividades de cuidado en Argentina. Cambios en las responsabilidades del estado, el sector privado, los hogares y por género, a partir de los 90". IGTN-Proyecto: Comercio, Género y Equidad en América Latina: generando conocimiento para la acción política. IDRC (International Development Research Centre) e International Gender and Trade Network.

Derechos para la equidad: cuidado y educación en la primera infancia

 Ianina Tuñón

Durante la primera década del siglo XXI, en la Argentina, se avanzó de modo relevante en el reconocimiento del niño como sujeto de derechos. En particular, se ha generado jurisprudencia en el derecho al cuidado y la educación en los primeros años de vida. Desde diversos espacios del campo científico se han realizado aportes que señalan la importancia de las experiencias de aprendizaje en los primeros años y su impacto en los trayectos educativos y de integración social en las siguientes etapas de la vida. En efecto, la inclusión educativa genera una impronta positiva, en el interior de los hogares, en aspectos claves de la estimulación emocional e intelectual de los/as niños/as aún en contextos socioeducativos bajos.

El derecho al cuidado y a la educación en la Argentina

En los últimos años, tanto en la región como a nivel local, se ha comenzado a instalar en la agenda pública la cuestión del cuidado, y en particular del cuidado de la infancia. Esta cuestión comienza a ser problematizada en su relación con los cambios en la configuración y organización de las familias, y la creciente inclusión de la mujer en

el mercado de trabajo. Sin embargo, es claro que estos cambios no son lo nuevo, y quizás lo novedoso sea reflexionar sobre la corresponsabilidad que supone el cuidado infantil y los roles que competen al Estado, la sociedad, el mercado y a la familia.

La Convención de los Derechos del Niño, en el artículo 18, establece que los Estados deberán prestar: “la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que

respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños”¹. En ese sentido, el Estado argentino sancionó la Ley 26.233 de Centros de Desarrollo Infantil², que en el artículo 2 establece que los Centros de Desarrollo Infantil son espacios de atención integral

1- ONU (1989): Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible online en: www.unicef.org

2- Ley 26.233 Centros de Desarrollo Infantil. Disponible online en: www.infoleg.gov.ar

IANINA TUÑÓN es Investigadora Responsable del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia y Proyecto Foncyt 2195.
ianina_tunon@uca.edu.ar

de niños y niñas de hasta cuatro (4) años de edad, en los que adicionalmente se han de promover acciones para instalar, en los ámbitos familiar y comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de los derechos de niños y niñas. Asimismo, en la Ley de Educación 26.206³, se otorga identidad propia a la educación inicial como una “*unidad pedagógica*”, y se compromete a la misma en un conjunto de objetivos relevantes para el desarrollo humano y social de la infancia.

En esta misma línea entre las “*Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación del Bicentenario*”, de la Organización de Estados Iberoamericanos⁴, se establece el compromiso de “*aumentar la oferta de educación inicial y potenciar el carácter educativo de esta etapa*”, así como “*garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella*”. En consonancia, en la declaración de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno⁵, los Estados se comprometieron a “*incrementar la oferta de atención integral a la primera infancia y garantizar la calidad de los mismos*”.

Es fácil advertir que en estas leyes y declaraciones se destaca la importancia de la educación inicial para garantizar el desarrollo de capacidades que no sólo serán fundamentales en los trayectos edu-

cativos, sino que son importantes en el desarrollo madurativo y cognitivo del niño/a en sus primeros años de vida. En tal sentido, propiciar el desarrollo del máximo potencial del niño/a supone garantizar las condiciones básicas de alimentación, salud, y estimulación (emocional, cognitiva, motora, del lenguaje, y social), así como la gradual incorporación en centros educativos de calidad que contribuyan, y acompañen a las familias en los procesos de cuidado, crianza, socialización y formación.

Efectos positivos de las experiencias educativas iniciales

No son pocas las investigaciones que han construido evidencia empírica en torno a los beneficios de la inclusión temprana de los niños y las niñas en programas de cuidado y educación. Estos estudios se han desarrollado en diversos países como por ejemplo: el Proyecto de Preescolar High/Scope Perry y el programa Early Head Start en Estados Unidos, el Programa Promesa en Colombia, el estudio Educación Preescolar y Primaria Efectiva (EPPE) en el Reino Unido, el Integrated Child Development Service (ICDS) en la India, y el Proyecto Integral de Desarrollo Infantil (PIDI) de Bolivia, son algunas de las experiencias que fueron objeto de evaluación y que arrojaron resultados en un mismo sentido.

Entre los principales hallazgos de estos estudios, parece relevante destacar: (a) los mayores progresos cognitivos, sociales y comportamentales de los niños y niñas que participaron de los programas respecto de sus pares que no lo hicieron; (b)



Las críticas hacia los modelos de gestión social desarrollados no se hicieron esperar y varias herramientas de política económica y social fueron replanteadas. Los enfoques que guiarán la política social de esta etapa introducen conceptos como garantía de derechos, universalidad, corresponsabilidad y cohesión social. Estos conceptos dan cuenta de la preocupación explícita por lograr mejores niveles de distribución de los beneficios del desarrollo económico y disminuir la elevada desigualdad persistente.

3- Ley 26.061 Ley Nacional de Educación. Disponible online en: www.infoleg.gov.ar

4- Organización de los Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009): *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Madrid, Cudipal. Disponible en www.oei.es/metas2021

5- Declaración de Mar del Plata (2010): Declaración final de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Mar del Plata, 3 y 4 de diciembre.



» los beneficios prolongados en el rendimiento escolar en los trayectos educativos posteriores que se reconocieron en una reducción de las deserciones escolares y la tasa de repetición; y (c) la mayor propensión al desarrollo de capacidades de lectoescritura de modo temprano⁶.

Muchas de estas investigaciones se realizaron sobre programas educativos de alta calidad para niños y niñas en situación de pobreza. Los resultados tanto de corto como de largo plazo de las intervenciones tempranas fueron positivos y mostraron la importancia de que las mismas sean integrales. Es decir, que contemplen aspectos nutricionales, de la salud física y emocional, así como la estimulación en el desarrollo de capacidades lingüísticas, motoras, creativas, y sociales, entre otras que potencien el crecimiento y desarrollo pleno de los niños y las niñas. La estimulación variada, sistemática y adecuada del niño/a en sus primeros años es clave para el desarrollo de las redes neuronales, así como el desarrollo motor, del lenguaje, la autoestima y habilidades que le permiten ganar independencia.

En las aproximaciones que hemos realizado a la cuestión en el marco de los estudios del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, hemos advertido la impronta positiva de la inclusión temprana de niños/as en centros educativos en las oportunidades de estimulación emocional e intelectual en el ámbito familiar⁷.

Las desigualdades sociales en las oportunidades de estimulación de los/as niños/as en los primeros años de vida son significativas y se advierten en indicadores como la probabilidad de que se le “*lean cuentos o narren historias*” al niño/a, que “*jueguen o dibujen*” con el niño/a miembros adultos de su familia, o que “*le festejen el cumpleaños*”. En

particular, en la medición 2010, se observa que los/as niños/as en contextos sociales con bajo clima socioeducativo tienen menos probabilidad de ser estimulados que niños/as en condiciones más aventajadas. Sin embargo, parece relevante señalar que la inclusión temprana del niño/a mejora las oportunidades de estimulación familiar en todos los sectores sociales. Ante lo que podemos conjeturar que la inclusión temprana en centros educativos ejerce una influencia positiva en el ámbito familiar generando capacidades que promueven la estimulación de niños y niñas.

Evidencia de ello es que los/as niños/as menores de 5 años que no asisten a centros educativos tienen 1,8 veces más chance de no compartir cuentos ni historias orales en familia que aquellos que asisten (33,8% y 18,3%, respectivamente). Dicha brecha regresiva para los/as niños/as que no asisten a centros educativos es de 2,4 veces en el caso de la oportunidad de “*dibujar y jugar*” en familia (20,9% y 8,4%, respectivamente) y de 2,1 veces en el caso de la probabilidad de festejar el cumpleaños (15,4% y 7,2%, respectivamente).

Dichas brechas de desigualdad entre niños/as que asisten a centros educativos y quienes no asisten persisten en el interior de contextos sociales adversos. En efecto, los/as niños/as en el 50% inferior en términos socioeconómicos registran una brecha de desigualdad en la oportunidad de compartir cuentos en familia regresiva para quienes no asisten a centros educativos de 1,3 veces respecto de quienes asisten (39% y 27,9%, respectivamente); mientras que en el 50% superior dicha brecha alcanza 2,1 veces (27% y 12,4%, respectivamente).

En el caso del indicador sobre juegos y dibujos en familia se advierte que los niños/as en el 50% inferior en términos socioeconómicos que no asisten a centros educativos tienen casi el doble de probabilidad de “*no jugar ni dibujar*” en familia respecto de sus pares que asisten a centros educativos (22,3% y 11,7%, respectivamente). Dicha brecha de desigualdad en el 50% superior es de 3 veces y, claro está, es regresiva para los/as niños/as que no asisten



Las críticas hacia los modelos de gestión social desarrollados no se hicieron esperar y varias herramientas de política económica y social fueron replanteadas. Los enfoques que guiarán la política social de esta etapa introducen conceptos como garantía de derechos, universalidad, corresponsabilidad y cohesión social. Estos conceptos dan cuenta de la preocupación explícita por lograr mejores niveles de distribución de los beneficios del desarrollo económico y disminuir la elevada desigualdad persistente.

6- Una revisión más amplia se puede encontrar en Tuñón, I. (2012): “Educación inicial y desarrollo en la primera infancia. Niños y niñas entre 45 y 5 años en la Argentina urbana”. Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA). ISSN: 1853-6204.

7- La información que se presenta a continuación ha sido analizada de modo más amplio en Tuñón, I. (2011): “Cuidado en la infancia. Oportunidades de estimulación y socialización. Niñez y adolescencia en la Argentina urbana en 2010”. Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA). ISSN: 1853-6204.

a centros educativos (19,2% y 6,3%, respectivamente).

El indicador de festejo del cumpleaños entre 1 y 4 años también presenta brechas de desigualdad social similares a las descriptas en los indicadores antes analizados. Tanto es así que los/as niños/as en el 50% inferior en términos socioeconómicos que no asisten a centros educativos registran 1,6 veces más chance de que no les festejen su cumpleaños que a otro niño/a que asiste a un centro educativo (19,1% y 12%, respectivamente). Dicha brecha de desigualdad alcanza las 2,4 veces en el 50% superior (10,3% y 4,2%, respectivamente).

Cabe reconocer que si bien las brechas de desigualdad social entre los/as niños/as que asisten a centros educativos y quienes no lo hacen son significativas en términos de su incidencia, y se mantienen en diferentes contextos socioeconómicos. Si bien la impronta positiva de la inclusión en centros educativos es mayor en el contexto de los hogares con mayor capital humano y social, parece más que relevante lo observado en el interior de los hogares con menores recursos socioeducativos.

Invertir en los primeros años de vida

Estas experiencias y su evaluación permiten reconocer la oportunidad que representan las intervenciones tempranas de calidad en el logro de la equidad. Se conoce que en estos primeros años de vida se sientan las bases del desarrollo cognoscitivo, social y emocional de la persona humana. Las desigualdades sociales se gestan en estos primeros años y son de difícil reversión en etapas posteriores de la vida.

La evidencia examinada permite confirmar que la “*educación temprana*” es un factor crucial para ampliar y mejorar las oportunidades de estimulación y socialización de los/as chicos/as. Sin embargo, también surge como un dato evidente que la escolarización no es suficiente para diluir las desigualdades sociales que pesan sobre las trayectorias de vida de los/as niños/as de nuestro país.

LA ESCOLARIZACIÓN TEMPRANA, NECESITA ESTAR ACOMPAÑADA DE POLÍTICAS DISEÑADAS DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA QUE PROCURE UNIFICAR OBJETIVOS, MÉTODOS Y PROPÓSITOS, QUE AVANCE SOBRE UNA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL CUIDADO DEL NIÑO/A, Y QUE PROFUNDICE LA INVERSIÓN EN OFERTAS PÚBLICAS DE CALIDAD EN TÉRMINOS DE SU INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES DIDÁCTICOS. TAMBIÉN SE REQUIERE DE UNA LABORAL INTEGRAL DE FORMACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS ADULTOS DE REFERENCIA DE NIÑOS/A EN PAUTAS DE CRIANZA Y EN LA IMPORTANCIA DE SU ROL EN LA FORMACIÓN Y CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS, CIUDADANOS Y SUJETOS DE DERECHOS. ★

CONIN y la desnutrición infantil

CONIN Argentina fue fundada en septiembre de 1993, en la provincia de Mendoza por el Dr. Abel Albino, tomando el modelo de CONIN Chile, ideado por su fundador el Dr. Fernando Mönckeberg, donde logró exitosamente mediante centros de tratamiento, quebrar el flagelo de la desnutrición infantil en su país.

La Fundación en Argentina cuenta con el único Centro de Recuperación Nutricional de Lactantes Desnutridos (“Madre Teresa de Calcuta”) según el modelo chileno y además, con el primer Centro de Prevención de la Desnutrición Infantil y Promoción Humana del mundo, modelo desarrollado en Mendoza, y replicado en 46 ciudades argentinas distribuidos en 15 provincias, y cuatro centros en el extranjero, 2 en Paraguay, 1 en Perú y 1 en Gambia donde fuimos de la mano de la Organización Nutrición sin Fronteras, organización catalana que tomó el modelo de centros de prevención como herramienta útil para combatir pobreza y desnutrición en todo el mundo.

CONIN desarrolla una estrategia de intervención de gran impacto sanitario, sobre la población de bajos recursos en sus áreas de influencia, con una elevada repercusión social, ya que potencia a la familia y su entorno como base del correcto desarrollo físico e intelectual del niño, que unido a un adecuado aporte de nutrientes, le permite desplegar su potencial genético. El programa desarrollado por CONIN en Latinoamérica, constituye una

experiencia única e integral de intervención en nutrición comunitaria, actuando como herramienta de promoción de la salud, la cual puede ser desarrollada en otros continentes, adaptando la intervención comunitaria en función de los problemas predominantes, a la situación cultural en cada latitud. Se ha dado poco énfasis a programas integrales de intervención nutricional teniendo en cuenta factores sociales y psicosociales en condiciones de pobreza

y subdesarrollo. Intervenciones en la educación y en la forma de vida que se requieren para optimizar la nutrición y la salud son un actual imperativo. Este objetivo está arraigado en la estrategia de CONIN.¹

Numerosos estudios indican que la desnutrición lleva a la discapacidad a largo plazo. Esta evidencia,

1- A. Ortiz –Andrellucchi, L. Peña Quintana, A. Albino Beñacar, F. Mönckeberg Barrios y L. Serra-Majén. “Desnutrición Infantil, salud y pobreza: Intervención desde un programa integral” Nutr. Hosp. 2006;21(4):533-41.

ABEL ALBINO es Presidente de la Fundación CONIN, abelalbino@gmail.com. GABRIELA SABIO es Directora Centros Modelo Fundación, gabrielasabio@yahoo.com.ar. Natalia Zavaroni es Directora Red CONIN, nzavaroni@conin.org.ar.

junto con los conocidos efectos a corto plazo, es suficiente para dar prioridad a la prevención y tratamiento integral y oportuno de la desnutrición en programas nacionales de salud, de educación, y las agendas económicas de los países de bajos y medianos ingresos. Los daños sufridos en la infancia conducen a la incapacidad permanente, y también podrían afectar a las generaciones futuras. Su prevención, probablemente traerá consigo importantes beneficios para la salud, la educación y la economía.²

La desnutrición es un factor determinante en el retraso del desarrollo psicomotriz del niño; mientras más precoz e intensa sea, más evidentes y severas serán las alteraciones del desarrollo. Los niños expuestos a una desnutrición crónica sufren disminución en su funcionamiento intelectual. El 87% de la población evaluada en un trabajo efectuado en los centros escuela, de Mendoza, presentaron alteraciones en las pruebas de lenguaje. Las dificultades audiológicas y de percepción auditiva en estos niños podrían tener alta correlación con el bajo rendimiento escolar. Existe una marcada deficiencia de estimulación verbal, ya que el vocabulario de los padres era muy restringido.³

La atención integral del niño desnutrido y la incorporación de la madre al cuidado cotidiano, es una estrategia sinérgica que genera

una recuperación veloz del grado evolutivo psicomotriz, del peso y de la talla de los pacientes.⁴

Los programas de prevención de desnutrición permiten disminuir las tasas de repitencia y deserción escolar. Los niños en extrema pobreza que asistan a los centros de prevención de la desnutrición infantil de CONIN, tendrán más probabilidades de alcanzar mayores niveles de escolaridad e ingresos, que aquellos niños que no asistan a una institución similar. La inversión en proyectos que prevengan la desnutrición infantil tendrá, amén de los beneficios económicos identificados, mejoras en los niveles de escolaridad. Un centro de prevención de desnutrición infantil de 300 niños, aporta un beneficio social neto de u\$s 900-1000 por niño.⁵

Influencia del medio ambiente

Las capacidades cerebrales que pueda alcanzar un individuo dependen tanto de factores genéticos como ambientales. Gracias a los avances de la química cerebral, la microscopía y las nuevas técnicas que permiten estudiar la funcionalidad cerebral, se ha comprendido lo complejo que es el cerebro y lo vulnerable y dependiente que es también de factores ambientales, ya sea durante su desarrollo intrauterino como en los primeros años de vida.



La atención integral del niño desnutrido y la incorporación de la madre al cuidado cotidiano, es una estrategia sinérgica que genera una recuperación veloz del grado evolutivo psicomotriz, del peso y de la talla de los pacientes.



2- C. Victora, L. Adair, C. Fallb, P.C. Hallal, R. Martorell, L. Richter, H. S. Sachdev, and for the Maternal and Child Undernutrition Study Group. "Maternal and child undernutrition: consequences for adult health and human capital". *Lancet*. 2008 January 26; 371(9609): 340-357.

3- M. L. Belcastro, S. Mastroianni Pinto, N. Zavaroni, G. Sabio, F. Salomón, A. Albino. "Evaluación audiológica y de percepción auditiva en niños con desnutrición". *Revista de la Federación Argentina de Sociedades de Otorrinolaringología (FASO) Año 17 N° 1 – 2010*.

4- Sabio, G; Caribaux, S; Castellino, B; Cibeira, M; Panocchia, C; Zavaroni, N; y Montorzi, M. "Recuperación Psicomotriz de 75 niños desnutridos tratados con método de integración materna en un Centro de Recuperación". 33º Congreso Argentino de Pediatría. Sociedad Argentina de Pediatría. En calidad de simposio póster. Mar del Plata, del 1 al 4 de Octubre de 2003.

5- Lledo, Pablo, Evaluación socioeconómica de un centro de prevención de desnutrición infantil. Facultad de Ciencias Económicas de la UNC (Mendoza, 1997).



No sólo la falta de alimentos, sino además el abandono y la falta de estimulación de un medio ambiente hostil, pueden lesionar seriamente el desarrollo cerebral en el niño, reflejándose en una disminución de su capacidad intelectual, que más tarde lo va a afectar negativamente en el proceso de aprendizaje, y de crecimiento. Son numerosos los trabajos de diferentes investigadores, que confirman el retardo mental en niños que viven bajo estas condiciones, asegurando que las experiencias negativas de los primeros años de vida, dejan graves secuelas en el desarrollo cerebral.⁶

Al estudiar el medio ambiente familiar de niños pertenecientes a los niveles de extrema pobreza, se puede comprobar que la estructura familiar por, lo general, está distorsionada, con roles parentales alterados. La imagen del padre está dañada, y son frecuentes las situaciones de violencia. Generalmente sus madres se encuentran desamparadas, con escasa contención familiar, sin conocer las necesidades de su hijo, ni poder vincularse con él.

Sin lugar a dudas que todo ello, junto con la desnutrición, constituye un grave stress crónico, que podría explicar las alteraciones observadas a corto y largo plazo.^{7 8}

Una reciente publicación refuerza el concepto de la relación existente entre la desnutrición infantil, y salud mental durante la adultez. Destaca además que reduciendo la desnutrición infantil se estarían previniendo casos de esquizofrenia en adultos. De esta manera, se plantea un desafío para la salud mental global que tiende a ser pasado por alto.⁹

En el Hospital Infantil de Boston, se realizó recientemente un estudio en el que resonancias magnéticas efectuadas en el cerebro de niños internados en instituciones, muestran una disminución de la materia gris y blanca, que revela que *“la exposición a la adversidad*

en la niñez tiene un efecto negativo sobre el desarrollo cerebral”. El estudio, publicado, también sugiere que las intervenciones positivas pueden revertir estos cambios.¹⁰

Por todas estas observaciones, no cabe duda de la estrecha relación que existe entre el desarrollo cerebral y los factores medio ambientales. Por lo que se debe prevenir el daño lo más precozmente, mediante programas de mejoramiento del medio ambiente, prevención y tratamiento de la desnutrición infantil a través de una abordaje integral de la problemática familiar, amén de la incorporación de la madre como agente sanitario. Sólo así se puede prevenir el daño *“sociogénico-biológico”*.

LA INTERVENCIÓN EN EDADES POSTERIORES YA ES DEMASIADO TARDE, QUEDANDO SECUELAS PERMANENTES, QUE DIFICULTAN GRANDEMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA EDAD ESCOLAR Y LA INSERCIÓN LABORAL EN EDAD ADULTA. ★

6- Mönckeberg Barros, F y Albino, A. Desnutrición: El Mal Oculto, 1ª Ed. Mendoza: Caviar Blue 2004.

7- Albino Albino. Gobernar es poblar: Criterios antropológicos y éticos para una correcta educación sexual, Mendoza, 3ra Ed. 2010.

8- Fernando Mönckeberg B. Inmunidad y factores emocionales, Revista Creces, Chile, Junio 1989.

9- Ezra Susser, M.D, Dr. P.H. Relation of Childhood Malnutrition to Adult Mental Disorders. Am Journal of Psychiatry August 2012; 169:777-779.

10- Privación social afecta al crecimiento del cerebro. Disponible en: http://www.gerontogeriatría.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2209:la-privación-social-afecta-al-crecimiento-del-cerebro-&catid=42:recomendaciones



Observatorio Social

Comprender mejor para hacer mejor